



Dependencia: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
Oficina: Secretaría Municipal.
No. de Oficio: 059/2023
Expediente: OFICIOS ENVIADOS.

Asunto: Certificación

Santa Ana Maya, Michoacán a 24 de febrero del 2023

EL QUE SUSCRIBE L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69, FRACC. VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

CERTIFICA Y HACE CONSTAR:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL Y OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 22 CON FECHA DEL 29 DE JULIO DE 2022, CON EL PUNTO NO. 5 PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS REALIZADAS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VENTIDÓS), PARA ENTREGA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM). DE LA CUAL SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO DE ESTE MUNICIPIO DE SANTA ANA, MAYA, MICHOACÁN, DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, MICHOACAN. DOY FE.

LO ANTERIOR PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, A LOS 24 (VEINTICUATRO) DÍAS DE FEBRERO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS).

RESPECTUOSAMENTE

Mario Calderón
L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS.

SECRETARIO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, MICHOACÁN, CH.
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024



000017

Faint header text, possibly containing document classification or administrative information.

H. AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARÍA

SIN TEXTO

Faint body text, likely the start of a document or report.

Faint body text, continuing the document's content.

Faint body text, continuing the document's content.

SIN TEXTO

H. AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARÍA
2021

H. AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARÍA

00000
00000



ACTA NÚMERO 22 (VEINTIDÓS), SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN.

EN SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 08:00 HRS. (OCHO) HORAS DEL DÍA 29 (VEINTINUEVE) DE JULIO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, SE REUNIERON PARA LLEVAR A CABO SESIÓN ORDINARIA, LO ANTERIOR CON PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA Y NOTIFICADA EL DÍA 27 (VEINTISIETE) DE JULIO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). MISMA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 21 (VEINTIUNO), CELEBRADA EL DÍA 13 (TRECE) DE JULIO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).
- 3.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LA CUENTA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), PARA PRESENTARLA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM).
- 5.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS REALIZADAS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), PARA ENTREGA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM).
- 6.- ASUNTOS GENERALES.

Armando Calderón

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

-PRIMER PUNTO: PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C MARIO CALDERÓN ARCOS, PASA LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS SÍNDICO MUNICIPAL, LOS REGIDORES: C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR, DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ, ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. AL ESTAR PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL DA FE DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

Andrés Ferreira

000018



-SEGUNDO PUNTO: LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES ÉSTE PUNTO; PROCEDIENDO A DAR LECTURA A EL ACTA ANTERIOR. UNA VEZ ANALIZADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA EXTRAORDINARIA ANTERIOR NÚMERO 21 (VEINTIUNO)**, DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y SE PROCEDE A SU FIRMA. -----

-TERCER PUNTO: APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

SE SOMETE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. TOMANDO LA PALABRA EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, Y UNA VEZ QUE SE LE DA LECTURA INTEGRAL A LA MISMA, PREGUNTA A TODOS LOS PRESENTES SI LA APRUEBAN O TIENEN ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR, O BIEN AGREGAR UN PUNTO AL ORDEN DEL DÍA. UNA VEZ ANALIZADO EL ORDEN DEL DÍA, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD.** -----

-CUARTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LA CUENTA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), PARA PRESENTARLA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM);

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL TESORERO MUNICIPAL ING. JESÚS ALBERTO LÓPEZ MOLINA DESAHOGUE EL PUNTO. TOMA LA PALABRA EL TESORERO MUNICIPAL HACIENDO MENCIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL QUE COMO LO MARCA LA LEY DEBE HACERSE ENTREGA DE LA CUENTA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), TODO ESTO ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM). UNA VEZ QUE EL CONCEJO MUNICIPAL REALIZA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA, PIDE EL TESORERO MUNICIPAL LA AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR LA CUENTA TRIMESTRAL DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). -----

EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR LA CUENTA TRIMESTRAL DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), QUE SERÁ PRESENTADA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM). -----

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, **Y ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO NÚMERO 53-2022, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 22 (VEINTIDÓS). -----

Armando Calderón
Andrés Ferrera Vtz.

Mario A. Arcos
R. J. L.
M

H. AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARÍA

-QUINTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS REALIZADAS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), PARA ENTREGA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM);

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL TESORERO MUNICIPAL ING. JESÚS ALBERTO LÓPEZ MÓLINA EXPONGA EL PUNTO. TOMA LA PALABRA EL TESORERO MUNICIPAL HACIENDO MENCIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL QUE PIDE SU AUTORIZACIÓN PARA QUE PUEDAN APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), TODO ESTO ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM). UNA VEZ QUE EL CONCEJO MUNICIPAL REALIZA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA, PIDE EL TESORERO MUNICIPAL LA AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM).

EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO EN CURSO. -----

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACUERDO NÚMERO 54-2022, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 22 (VEINTIDÓS). -----

-SEXTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES;

SE DA FE DE QUE NO EXISTE NINGÚN PUNTO GENERAL QUE TRATAR EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 22 (VEINTIDÓS). -----

SIRVIÉNDOSE POR LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, DAR POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 22 (VEINTIDÓS) DEL CONCEJO MUNICIPAL. SIENDO LAS 09:00 HRS (NUEVE HORAS) HORAS, DEL DÍA 29 (VEINTINUEVE) DE JULIO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). FIRMANDO LA PRESENTE AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS USOS Y EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR. -----

HAGO CONSTAR SECRETARIO MUNICIPAL. -----

000019



LIC. OMAR VEGA CALDERÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Handwritten signature of L.E.P. María Guadalupe Ferreira Arcos]

L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS
SÍNDICO MUNICIPAL

Armando Calderon
C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE,
PROTECCIÓN ANIMAL Y
DESARROLLO RURAL.
COMISIÓN DE PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO
SUSTENTABLE.

Tania Contreras Lopez
DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ
COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA, TURISMO, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.
COMISIÓN DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

María Jungo Guerrero
ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO
COMISIÓN DE SALUD, DESARROLLO
SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE.

Andrés Ferreira Martínez
C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ
COMISIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO, COMERCIO Y
TRABAJO.

Mónica López Villalobos
ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS
COMISIÓN DE LA MUJER,
DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS
EN SITUACIÓN DE
VULNERABILIDAD.

Ramiro Isahí Jiménez Hernández
**LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ
HERNÁNDEZ**
COMISIÓN DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA,
TRANSPARENCIA Y
PROTECCIÓN DE DAOS
PERSONALES.

Leonardo Clemente Gutiérrez Hernández
**PROF. LEONARDO CLEMENTE
GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ**
COMISIÓN DE ASUNTOS
MIGRATORIOS.

Mario Calderón Arcos
L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

00000